Junta de Castilla y León

GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

FORMULARIO I.b
SOLICITUD PARA LAS FAMILIAS PROGRAMA RELEO PLUS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CURSO 2022/2023

DATOS DEL CENTRO		
DENOMINACIÓN DEL CENTRO FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ	PROVINCIA SALAMANCA	LOCALIDAD CIUDAD RODRIGO

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TELÉFONO

CURSO EN QUE SE MATRICULA EN 2022/2023 (Marque con una X):	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
		X		

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Señale con una X los libros que solicita para el curso 2022/2023

LIBROS SOLICITA P. Mejora del Aprendizaje y Rendimiento Educativo

MATERIA	**LIBRO**	**CURSO 2º ESO** **SOLICITA**
Ámbito científico y matemático	PMAR I Ámbito Científico y Matemático	☐
Ámbito lingüístico y social	PMAR I Ámbito Lingüístico y Social	☐
Cultura Clásica	Cultura Clásica	☐
Música	LA+CDA Musica Clave A	☐
	CN - Musica Clave A	☐
Religión	Religión católica. 2 ESO. Ágora	☐
Valores Éticos	Valores éticos 2 ESO	☐

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado de datos de carácter personalizado. Le comunicamos que podrá ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General competente en materia de becas y ayudas al estudio. Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario podrá dirigirse al teléfono de información administrativa 983 32 78 50 o 012.

Junta de Castilla y León

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

FORMULARIO I.b
SOLICITUD PARA LAS FAMILIAS PROGRAMA RELEO PLUS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA CURSO 2022/2023

El alumno/a está obligado a hacer un uso correcto de los libros prestados y devolverlos al centro en buen estado, una vez finalizado el curso escolar o en caso de traslado. Los padres o tutores se comprometen a reponerlos en caso de deterioro o extravío.

En _____ a _____ de _____ de _____

Fdo. Padre/madre o tutor/a

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 5/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos aportados en este formulario serán incorporados a un fichero para su tratamiento automatizado de datos de carácter personalizado. Le comunicamos que podrá ejecutar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Dirección General competente en materia de becas y ayudas al estudio. Para cualquier consulta relacionada con la materia o sugerencia para mejorar este formulario podrá dirigirse al teléfono de información administrativa 983 32 78 50 o 012.